Vita Beauty
INTERNATIONAL

Quito, 28 de Noviembre de 2012

Señores,
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS,
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, Dr. Diego Herrera Medina con cédula de ciudadanía # 170638853-3, representante legal de la compañía VITA BEAUTY INTERNATIONAL S.A. con RUC 1791877365001, autorizo al Sr. ALMACHI PAUCAR VICTOR PAOLO con de Ciudadanía N° 1715306997, para realizar los trámites necesarios para actualizar los datos generales de la compañía mencionada, obtener la clave y entregar la información necesario para mantener al día las obligaciones con esta entidad.

Agradeciendo de antemano por su atención, quedo de ustedes.

Atentamente,

Vita Beauty International
R.U.C. 1791877365001

Dr. Diego Herrera
C.C. 170638853-3

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
10 DIC. 2012
OPERADOR 5

QUITO
Brasil N46-68 y Gregorio Bermejo
Telefax: (02) 2453829 / 095384253

GUAYAQUIL
Lomas de Urdesa Calle 1ra Mz 65 S 6
Teléfono: 04 501 9851

CUENCA
Batán 7-42 y Unidad Nacional
Telefax: (07) 4091185

www.vitabeautysa.com

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA: 6185

A.S

Ante mi, Doctor **RAMIRO DÁVILA SILVA, Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito,** comparece el señor **DIEGO FERNANDO HERRERA MEDINA EN CALIDA DE GERENTE GENRAL DE LA COMPAÑÍA VITABEAUTY INTERNATIONAL S.A., de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciado,** domiciliado en la ciudad de Quito, y a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su cédulas de ciudadanía número 170638853-3, y **bajo juramento** declara que la firma constante en el documento de Autorización a la Superintendencia de Compañías, es suya, la misma que usa en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica. Para constancia firma conmigo, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento que antecede, sobre cuyo texto ésta Notaría, no asume responsabilidad alguna.- Se archiva copia.- Quito, a Veinte y ocho de Noviembre del año dos mil doce.

DIEGO FERNANDO HERRERA MEDINA
C.C. 170638853-3

DOCTOR RAMIRO DÁVILA SILVA
NOTARIO TRIGÉSIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO

Notaria Trigésima Segunda
Quito - Ecuador
Dr. Ramiro Davila Silva - Notario